EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA | Tortosa.--Sábado 21 de Junio de 1919 | Redacción y Administración: Merca leres, 4 Patronato Obrero Católico | Núm. 3.164

EL DIA DE LA PRENSA

QUÉ ES

El «Día de la Prensa» no es más que ja fiesta de la misma. Así como el «gusto de la época» ha creado la Fiesta de la Flor, la Fiesta del Arbol, la Fiesta de la Raza, etc., etc., así también los católicos españoles queremos que nuestra Prensa tenga su fiesta.

Pero esta fiesta, y esto debe tenerse muy en cuenta, es una fiesta cristiana, una fiesta que comience con la oración y termine con la oración.

A este fin no podemos menos de recordar a los católicos aquellos sentimientos que animaban a los primeros cristianos en todos sus festejos: comenzaban con la oración y ayuno y terminaban con el regocijo de tener a Cristo en sus pechos.

Los primeros cristianos celebraban sus fiestas con aquel recogimiento y compostura, porque tenían su mente fija en aquel foco de luz que les dirigía a todos sus actos. ¿Sabéis por qué? Porque eran objeto de grandes y penosas persecuciones y su única esperanza se cifraba en el Cielo.

¿Y qué? Nosotros, en pleno siglo XX, cuando para todo existe completa libertad, ¿no nos encontramos en las mismas circunstancias?

Los perseguidores son los mismos, solamente han cambiado sus nombres

Pues bien, lectores; tenemos necesidad de armarnos de aquel divino espíritu de los primeros cristianos y nunca lo podríamos tan facilmente como en el «Dia de la Prensa» al considerar que la Prensa impía nos persigue, como en aquel tiempo lo hacían los Nerones y Domicianos.

Coloquemos en su día nuestra vista en el Sagrario y lejos de nosotros el mezclarnos con esos lobos que amenazan devorarnos.

Dejemos los bailes y orgías que emplean ellos en sus fiestas y recojámonos en el templo.

Nosotros queremos que el «Día de la Prensa» sea una fiesta cristiana, una fiesta de oración, propaganda y colecta.

Ya hablaremos separadamente de cada uno de estos medios, todos ellos conducentes al nobilísimo fin de cristianizar nuestra Patria.

M. SOCORRO PÉREZ.

NARRACIÓN DEL SÁBADO

REGINA

I

En todas las fiestas mundanas, en todos los saraos; en todas las tertulias más elegantes de Tarragona había que contar siempre con Regina, que con su distinción, con lo atrevido de sus tocados, con el lujo de sus vestidos y con el fausto de sus joyas, deslumbraba en los salones en los que constituía una estrella de primera magnitud, aunque, la verdad sea dicha, había nacido con mala estrella, pues sus padres en lugar de realzar los hechizos naturales de la hija única con la modestia cristiana y con las virtudes que tienen ese perfume íntimo y familiar de la violeta, la habían educado para ser una criatura inútil para el hogar, caprichosa y llena de vanidad que solo se pagaba del lujo y de esa frívola elegancia que será muy parisién, pero que es poco española y nada cristiana.

II

—Oye, Juana. Si no fueses hermana mía, guardaríame mucho de darte consejos. Vosotros no sois ricos. Y sin embargo de ello no parece sino que educais a vuestra hija para esposa de un millonario...

—Pues te lo agradezco, en gracia a tu buena intención. Pero como no debemos nada a nadie y tenemos lo suficiente para costear caprichos, quiero que mi hija vaya vestida a la moda con ricos vestidos y primorosos sombreros. No queremos escatimar nada en ella. Y aunque tú dices que el buen paño en el arca se vende... el caso es que ella, mi hija, mi Regina ya tiene novio y no tardará en contraer matrimonio, mientras tu hija Celia, con más edad que la mía, aun no ha sido cortejada.

III

—Haga usted el favor de mostrarme sombreros de señora, es decir de señorita.

El dueño del establecimiento le sacó una magnifica y variada colección de sombreros.

El parroquiano preguntó el precio y después de escoger uno de ellos dijo dirigiéndose al dueño:—Pasado mañana vendrá el recadero a recogerlo, porque no es para aquí, para Barcelona, sino para una señorita de Tarragona con quien no tardaré en contraer enlace.

—¿Se puede saber quien es? ¿Cómo se llama? Porque casi todas las señoritas de Tarragona hacen aquí sus compras.

—No tengo inconveniente. Es para Regina de Casals.

—Pues en ese caso le aconsejo que le regale un sombrero de más precio. Ese es de catorce duros y los que ella usa para las fiestas son de quinientas pesetas. Don Edmundo, con su carrera de abogado, puede consentirse ese lujo. Por eso me he permitido hacerle tal observación.

—En ese caso, como ahora tengo prisa, ya volveré otro día a recogerlo. Y quedo reconocido a su advertencia.

Con la mayor impaciencia esperó Regina el regreso de su novio durante siete mortales días.

Al fin pudo saber por una amiga discreta todo lo ocurrido. El novio al enterarse del coste de los sombreros de Regina discurrió que con su sueldo no podía labrar la felicidad de una señorita habituada a tanto lujo.

Y la dejó plantada. Compuesta y sin novio. Y ¡rara casualidad! Antes, mucho antes de la fecha convenida para la boda frustrada de Regina, su primita Celia, modesta sin pretensiones, enemiga del bailoteo, ceñía la blanca corona de las desposadas para contraer enlace con un joven tan piadoso como ella, de corazón, de talento y de porvenir, más simpático que hermoso que se habia enamorado, que se había sentido subyugado de ese casto perfume de violeta que parece trascender del alma y de la frente de las muchachas humildes y cuya belleza no es alterada por los años, porque es de un orden más elevado, de un orden espiritual.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 20 VI-919.

Del cercado ajeno

Página eucarística

La tomo del por tantos títulos del insigne Manjón.

«La Eucaristía es *Misterio* que nos enseña a creer, es *Sacramento* que nos ayuda a santificar, y es además *Sacrificio*, con el cual podemos dar a Dios el culto de ad（miración que le es debido.

Por *Sacrificio* se entiende una víctima ofrecida a Dios en testimonio de su infinita excelencia y supremo dominio.

Y sólo a Dios se ofrece el Sacrificio, porque Él solamente es el Sér Supremo, el Autor y Soberano de cuanto existe.

Y esta Excelencia infinita y Supremo Dominio de Dios, la atestigua la humanidad con la destrucción o inmolación de una víctima, esto es, con el *Sacrificio*.

Con la cual inmolación o Sacrificio, dicen los hombres a Dios: «Tú eres el Señor de la vida y la muerte; nuestro sér es todo tuyo; te reconocemos, adoramos y ensalzamos con todo nuestro sér, representando en esta víctima.»

Ahora bien; el Sacrificio único de la religión cristiana es la Misa, representación viviente del Sacrificio de la Cruz, por el cual Dios recibe un culto digno, pues es Dios quien honra a Dios.

¡Oh Jesús! Se tú el Sacrificio por mi pecador y por los de todo el mundo.

María, tú que, por ser Madre del Cordero de Dios, sacrificado por los pecados del mundo, nos diste la víctima para el Sacrificio de la Cruz y la Misa, asístenos, ayúdanos, ruega por nosotros para que sepamos aprovecharnos de tal y de tan Santo Sacrificio.»

E. R. TIJERAS

Nuevas facultades concedidas al señor Nuncio de Su Santidad en España.

Por la Nunciatura Apostólica se ha circulado a los Rvdmos. Prelados la siguiente interesante nota:

«Nunciatura Apostólica, 28 de Mayo 1919.

Excmo. Sr. Obispo de...

Excmo. Sr. y Venerable Hermano: De conformidad con las instrucciones que me da la Santa Sede y mientras se prepara la relación completa de las mismas, tengo el honor de comunicar a V. E. algunas de las nuevas facultades que benignamente se ha dignado concederme el Padre Santo, esperando que con ello los Rvdmos. Ordinarios encontrarán mayores facilidades en la obtensión de las dispensas y previlegios que las circunstancias reclaman para el buen gobierno de la diócesis.

Son éstas las siguientes:

1. Facultad para dispensar de la ley de abstinencia.

2. Dispensar en cien casos prorrogables todos los impedimentos matrimoniales impedientes y dirimentes de derecho eclesiástico; exceptuados los provenientes de la afinidades en primer grado, línea recta, consumado el matrimonio, del Orden sagrado y de la profesión religiosa.

3. Sanar «in radice» en cincuenta casos, prorrogables, los matrimonios nulos por impedimiento dirimente, cuando es moralmente imposible la renovación del consentimiento «modo ordinario»

4. Conceder a los sacerdotes enfermos o ancianos el indulto de Oratorio privado.

5. Permitir «ad tempus» que en las iglesias pueda celebrarse dos o tres veces por semana Misa de «Requie», aun en los días de rito doble.

6. Conceder a los enfermos cuya curación no espera pronto, que, sin que haya transcurrido un mes y aunque no guarden cama, si no pueden sin grave incómodo permanecer en ayunas, comulgen una vez por semana, no obstante haber tomado medicina y algún alimento «ad modum potus».

7. Conceder que se digan Misas cantadas y rezadas de un Santo cuya fiesta se celebra solemnemente, siendo otro el Oficio del día.

8. Dispensar de toda o parte de la dote requerida para las religiosas.

Lo que me complazco en manifestarlo a V. E., rogándole ordene su publicación en el «Boletín Oficial» de la diócesis, si así lo estimare conveniente.

Con esta ocasión me es muy grato reiterar a Vuestra Excelencia mis profundos sentimientos de respeto y estima.

Suyo afectísimo

MONS. RAGONESI, N. A.

Rectificación del Censo

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

La Junta Central del Centro electoral, con fecha 15 de este mes, expuso a esa presidencia los vicios de la renovación que en el año 1917 se acometió cumpliendo el art. 10 de la ley, los cuales han motivado reclamaciones, quejas y protestas de individuos y colectividades desde los más distintos campos y se han puesto más de relieve con motivo de las recientes elecciones de diputados a Cortes.

A los ya muy cercanos diputados provincia es no cabe aplicar la rectificación de la lista. Sería el efecto necesario un aplazamiento que la ley orgánica provincial no autoriza, pero la Junta propone que sin tardanza se abran de nuevo, algo abreviados, los plazos de rectificación que ordenó el Real decreto de 21 de febrero de 1910, manteniendo desde luego los resultados de la rectificación que ahora se está verificando, a fin de que los antedichos vicios hayan podido ser enmendados para cuando ocurran elecciones ulteriores.

Aunque la inmediata temporada de verano no sea la más a propósito, hace contrapeso a esta desventaja la experiencia que las últimas y las venideras elecciones han ocasionado de los defectos de las listas vigentes, estimulando a los ciudadanos para que no se omitan ni descuiden las rectificaciones.

Por estas consideraciones, el presidente, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el siguiente Real decreto.

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 5 de julio próximo a las Juntas municipales del Censo electoral las listas por cada sección una, de los individuos que hayan de ser incluídos en el Censo y otra de los que deben ser excluídos del mismo, teniendo para ello en cuenta, si los hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del Censo o las Audiencias territoriales con motivo de la nueva rectificación.

Art. 2.° Desde el 10 al 20 de julio, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en la forma habital, así como lo estarán tambien las listas impresas del Censo vigente, y durante los expresados dias se admitirán en las Juntas municipales del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones o rectificaciones de errores.

Art 3.° El 22 de julio remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Jefaturas provinciales de Estadísticas las listas de inclusiones y exclusiones sobre los que no se haya reclamado, haciéndolo constar así y les participarán al mismo tiempo cuales son las listas impresas vigentes de los distritos del municipio sobre las cuales tampoco se hubiesen formulado reclamaciones.

Art. 4.° El 21 de julio se reunirán en sesión pública las Juntas municipales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificados de las mismas y no otras pruebas, informando, con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta, y remitiendo a la Junta provincial del Censo, debidamente informados, y el 27 del mismo mes como máximum todas las reclamaciones en unión las listas correspondientes.

Art. 5.° El 1.° de Agosto se reunirán las Juntas provinciales del Censo, siguiéndose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones ante ellas entabladas, el procedimiento y plazos de tiempo que marca el Real decreto de 21 de febrero de 1810, solo que contados a partir de la fecha indicada, y análogo criterio se seguirá para las apelaciones ante las Audiencias territoriales o en su caso las salas de vacaciones para las mismas y para la remisión de las listas a las Jefaturas provinciales de Estadística.

Art. 6.° Dichas Jefaturas procederán a la formación de las listas definitivas de electores por secciones en la forma establecida, e irán enviándolas a las Juntas provinciales del Censo a fin de que custodien los originales y remitan las copias al presidente de la Diputación para su publicación en el «Boletín Oficial.»

Art. 7.° Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadísticas a las Juntas provinciales el día 15 de septiembre próximo.

Ar. 8.° Para 1.° de noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del Censo electoral de la provincia misma.

MADRID

Después de las elecciones

Entre la parte electiva y la permanente del Senado, cree el Gobierno contar con 211 senadores. Esta cifra se descompone del siguiente modo: conservadores, 114; mauristas, 63; indefinidos, palatinos y eclesiásticos, 37. El total de senadores es de 360. Quedarán para la oposición, por consiguiente, 149 votos.

Los periódicos y los elementos oposicionistas dicen que el Gobierno ha sido derrotado. Y ello es verdad.

Es verdad, si se supone que no está con él y más todavía que se halla frente a él la minoría conservadora. En cuanto los 111 o la mayor parte de los senadores de esa fracción se sumaran a los enemigos del Gabinete, éste sería vencido. ¿Es eso probable?

Respondo que sí. Y respondo que sí, no porque ello lo aprobaran ni en ningún caso lo estimularan el señor Dato ni el señor Sánchez de Toca, sino por que hay senadores—y también diputados—conservadores, que poniendo indumentaria de dignidad a lo que solo es interés personalísimo, aprovecharán cualquier coyuntura para mortificar y para disentir. Y esas mortificaciones y disentimientos, siendo frecuentes y sistemáticos, no los podría tolerar el decoro del Gobierno.

Ahora, que a quienes mirando a su interés, molesten y discrepen públicamente

Dr. J. Ferré Traginer
OCULISTA
Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos
González Chermá, 54-1.º CASTELLON.
(Frente a la posada de la Estrella)
Consulta de 9 a 12

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de Paris
Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3
TORTOSA

con vistas a la caída de Maura, les auguramos, si por ese camino creen llegar a la tierra de promisión de las carreras y de los altos cargos, un completo fracaso. Primero, porque no es probable que se dé un nuevo decreto de disolución a los conservadores, siquiera fuese a ofros distintos de los que recibieron el precedente, y segundo, porque aun no siendo así, los que se destaquen por rebeldes, aunque ellos se consideraran dignos de ser llamados, no serían elegidos.

En unas manifestaciones que hizo ayer a un ilustre colega el conde de Romanones, dijo, basándose en su ya no corta experiencia política, que sin colaboración personal no hay ayuda eficaz. Esto es tan cierto, que, a veces, ni con colaboraciones personales resultan las ayudas aficaces.

Si, pues, el partido conservador sigue negándose a participar en las responsabilidades del Gobierno, los apoyos de aquel, aún prestados desinteresadamente y con entera rectitud de propósitos, no tendrán eficacia, o la irán perdiendo cada día que pase. Si coinciden, ¿porque no se han de unir para gobernar? Y si no coinciden, ¿como podrán ayudar al Gobierno? Ese equívoco tendrá que deshacerse muy pronto. Contribuirán a ello las oposiciones, y aún será ese el objetivo principal de algunas. Ya lo ha dicho Alejandro Lerroux: «Dado que el Gobierno no tiene mayoría sin los conservadores, la labor que hay que hacer es la de separar a los conservadores del Gobierno.»

Para que no lo consigan será menester de parte de éstos una gran dosis de patriotismo; pero si la tienen, ¿cómo rehusan a uua colaboración que podrían prestar sin mengua de su disciplina, de su personalidad y de su jefatura?

MIGUEL PEÑAFLOR.

Comportamiento de un soldado

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias del ejemplar comportamiento del soldado del regimiento de San Marcial número 44, Sebastián Alcaide Fetidier, que encontrándose con licencia por enfermo, en S. Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), al amotinase muchos obreros de la localidad y entablarse una colisión entre huelguistas y las parejas de la Guardia civil de aquel puesto, se vistió de uniforme, y con inmenso riesgo de su vida, se puso a disposición del señor alcalde, pasando entre los amotinados para llevar a la Rambla y Fernán Núñes comunicaciones en demanda de fuerzas para restablecer el orden; acción que produjo a los dos horas el resultado apetecido, que era la llegada de fuerzas, que restabecieron el orden.

El acto de este bravo soldado y ejemplar ciudadano está siendo objeto de los mayores elogios.

Hay el propósito de darle una alta recompensa.

TALLER DE LAMPISTERIA
Y LATONERIA
de **Baltasar Marqués**
Se restauran y reforman toda clase de aparatos de gas y electricidad. Especialidad on pulimentar hierro.
Mendez Núñez, 10, Rastro.—Tortosa.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X
Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.
Teléfono cnúm 179 y 81.

MARIN--DENTISTA
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA

"Exámenes y vacaciones,,
Ante su proximidad los Directores de Colegios deben informarse de las grandes y variadas existencias de objetos para premio, libros amenos e instructivos, trabajos manuales, etc., etc., que pueden adquiri- en la *Libreria, Papeleria e Imprenta* de
Viladrich Hermanos
Rosa, 9 y 11.—Tortosa.

Tintorería "Moderna,,
—DE—
José Besalduch
Cruera, 15 ▣ TORTOSA
En este establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos en España y en el extranjero, se tiñen toda clase de trajes de caballero y señora por delicados que sean, dejándolos como nuevos sin necesidad de descoserlos. Los tejidos de seda, crespones, terciopelos, etc, son lavados y teñidos y dejados como nuevos en virtud de procedimientos especiales. Se lavan y estiran cortinajes, vanuas, mantillas, puntillas, etc. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en lavado en seco.
Perfección y rapidez en todos los encargos.

¡ALERTA!
¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.
Pida usted nuevas tarifas a
Clínica dental MESTRE
D' en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

Consulta Dr. Cucala
Ojos, oido, nariz y garganta.
Se operan desde cataratas a todas las operaciones de los ojos.
Tortosa.-Calle Lonja (orilla del río).

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Domingo II después de Pentecostés.—Santos Paulino, Juan, Niceas, obs.; Inocencio V, p.; Consorcia, vg.; Flavio, Clemente, Albano, mrs.

La Misa y oficio divino son de la dominica infraoctava del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, rito semidoble color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las diez y media. Misas rezadas a las 6 y 1|2, 8, 9, 11 y 12.

SAGRARIO.—Misas rezadas a las seis ocho y nueve; en ésta última se hará la plática parroquial.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media la parroquial con homilía; 11 y 1|2 y 12 1|2 con plática doctrinal. Por la tarde a las tres y media catecismo.

SANTIAGO.—Misas rezadas a las 8; a las diez la conventual con sermón. Por la tarde, a las tres, catecismo.

SAN VICENTE (Ferrerías).—Misas rezadas a las siete y media y nueve; por la tarde, a las tres, catequstica.

SANTA CLARA.—A las siete y media misa rezada; a las nueve, la conventual.

SAN JUAN.—Misa rezada a las 6 1|2; a las siete y media la conventual.

PURÍSIMA.—Misas rezadas a las siete. La conventual a las ocho.

SIERVAS DE JESÚS.—Misas rezadas a las ocho y nueve.

SAN JOSÉ.—Misa rezada a las ocho.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 8 1|2 y 9 1|2. A las 12, catecismo.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 7.

SANGRE.—Misas rezadas a las 8 y 11.

COLEGIO DE LOS HH. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.—Misa a las 8.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 6 y 1|4, 7, 7 y 3|4, ocho y media, nueve y media y diez y media y 11 y 1|2. Los ejercicios de la tarde empezarán a las seis y media y habrá sermón por el Padre Velilla, S. J.

LUNES

Santos Juan, pb.; Agripina, vg.; Félix, Zenón, Zenas, mrs.; Ediltrudis, rn., vg.

La Misa y oficio divino son de la feria III de la infraoctava de Corpus, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 10 y 1|4. Por la tarde a las ocho y media, santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misas rezada a las ocho.

SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las siete y media, ocho, y ocho y media.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 6 y 1|4, 7, 7 y 3|4 y 8 y 1|2. Por la mañana se expondrá a Jesús Sacramentado a las siete y se reservará a las nueve. Los ejercicios de la tarde empezarán a las seis y media y habrá sermón por el Padre Velilla, S. J.

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de
F. VICENTE BENET
Heredero de Vicente Benet
Antigua y acreditada casa fundada en 1823.
PLAZA DE MOSEN SOL ▣ (Plaza del Rastro
En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados, etc., etc., a precios sumamente económicos.

MES DEDICADO AL SAGRADO CORAZÓN

Se practicará en las parroquias del Sagrario y Santiago durante la misa rezada a las ocho; en la de San Blas a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Reparación a las siete y tres cuartos por la mañana, por la tarde a las siete.

FUNCIONES DE CORPUS DURANTE LA OCTAVA

Santa Clara, ocho de la mañana y cuatro y media de la tarde; San Juan, siete y media de la tarde, y Purísima, ocho de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE JUNIO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La consagración de las familias al Corazón de Jesús

Rogaremos en especial para que se consagren todas las familias al Corazón de Jesús.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y promover las consagraciones de las familias al Corazón de Jesús.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso. piso 1.º (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 20 de Junio 1919.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado serie A. . . .	80'90 a 00'00
» » B. . . .	80 90 a 00'00
» » C. . . .	79'80 a 00'00
» » D. . . .	79'00 a 00'00
» » E. . . .	78'15 a 00'00
» » F. . . .	00'00 a 00'00
» » G. . . .	79 50 a 00 00
» » H. . . .	79 50 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	97 30 a 97 50
Francos	76 60 a 00'00
Libras esterlinas	22 90 a 00'00
Marcos	0 00 a 00'00

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 21 Junio 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 30º,8, tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 17º,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'4 mm., y a las 7 de hoy 765'4.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA Cielo completamente despejado y tiempo caluroso.

—=—

— El día del Corpus, durante la procesión todas las calles por donde pasó la misma estuvieron cubiertas de flores y de follaje, llamando la atención tres tapices de flores naturales en la calle del Obispo Aznar, en la calle de Moncada y en la plaza de O'Callaghan, de mucho gusto artistico y que fueron la admiración del público

Nos complacemos en felicitar a las piadosas señoritas que hicieron combinación tan artística que revela tan delicado sentimiento.

Manuel Miró
Pintor decorador
Especialidad en tiendas, fachadas y toda clase de habitaciones y reparaciones a precios sumamente económicos.
Providencia, 4 ▣ Tortosa

— Mañana les corresponde prestar servicio de turno por la tarde a las farmacias de D. José M.ª Canivell (calle del Angel) y D. Carlos Isuar (Plaza de Santa Ana).

— La TOS después de LA GRIPPE es nn verdadero peligro ya que termina la Tisis, cúidela, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

— La notable revista de Barcelona «La Hormiga de Oro» y «El Día Gráfico» publican interesantes y hermosas fotografías de los actos exteriores del «día agrario» celebrados en el ermitorio de la Fontcalda, en Gandesa el segundo día de Pascua.

Se vende mobiliario completo en un lote o en varios.—Razón: Calle del Angel, 7, pral.
TORTOSA

— A la procesión que salió el jueves de la Catedral asistieron los «boy-scouts» de esta ciudad, constituyendo una nota muy simpática y brillante.

— Por concurso previo de traslado ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Tarragona, D. Manuel Gómez Fontova.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar
LUIS TALLADA
(HIJO DE DOMINGO TALLADA)
Especialidad en clases buenas
Moncada, 4.--TORTOSA

— Se ha hecho nueva saca para los estancos de esta ciudad, habiéndose recibido abundante provisión de tabacos y picaduras de las clases inferiores.

Es de desear que se normalice del todo esa situación creada a los estanqueros.

— Mañana por la mañana los Exploradores Españoles de Tortosa efectuarán una excursión al pintoresco huerto de las palmeras situado en la carretera de Valencia. A las siete y media oirá misan en la Catedral y después emprenderán la marcha con todos los enseres necesarios para pasar todo el día,pues no regresarán hasta el anochecer.

Local tienda para alquilar

Calle Pescadores, 30, (Casa Francisco Miravalls).

— El día 29 del actual, en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona, se celebrará solemne sesión académica, para conmemorar el centenario del natalicio de Milá y Fontanals y el de Rubió y Ors.

Aprendiz hace falta uno en la confitería de Francisco Gozalbo.—San Blas.

— Resultado de los exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de Tarragona, por los alumnos del Colegio de San Luís Gonzaga, de Tortosa, en los días 17, 18 y 20 de Junio de 1919.

Sobresalientes,	69.
Notables,	62.
Aprobados,	121.
Suspensos,	8.

Los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente, son los siguientes:

D. Arturo Alemany Borrás.
D. Ramón de Brea Nicolau. En 2 asignaturas.
D.ª Encarnación Bustos Gala. En 3 asignaturas.
D. José Calbet Bernat.
D. Antonio Campos Sapiña. En 2 íd.
D. José M.ª de Cruells y Martí. En 2 íd.
D. José M.ª Domingo y Hernández. En 3 íd.
D. José Duart Palomar.
D. Carlos Esteban Hernández. En 4 íd.
D. José Fornós Benaiges. En 5 íd.
D. Enrique Fornós Goyá.
D. Pedro Franquet Martínez. En 3 id.
D. Manuel Freixa Pujades.
D. Francisco Gamundi Sanz. En 3 id.
D. Cristobal Gracía Martínez. En 2 id.
D.ª Ana Murall Ravanals. En 3 id.
D. Pascual de Ossó Catalá En 3 id.
D. Vicente Pertegás Pallarés.
D.ª Ana Piñana Prades. En 3 id.
D. Francisco Queralt Rosell. En 3 id.
D. Angel Rubio Cano. En 4 id.
D. Julio Rubio Cano. En 2 id.
D. Manuel Taboada Bonastre.
D. Ernesto Tudó de Esteve. En 3 id.
D. Luis Valbuena Creu.
D.ª Josefa Vallés Roselló. En 2 id.
D. Arturo Vergés Voltes. En 3 id.
D. Mariano Villagrasa Omella.
D.ª Josefa Zaragoza Ortega. En 2 id.
D. Antonio Zaragoza Roda. En 2 id.

Las *Matriculas de honor* concedidas hasta ahora son las siguientes:

En Lengua Castellana:
D. Pascual de Ossó Catalá y D. Arturo Vergés Voltes.
En Nociones de Aritmética y Geometría:
D. Pedro Franquet Martínez.
En Geografía, primer curso:
D. José Calbet Bernad.
En Geografía 2.º curso:
D. José M.ª de Cruells y Martí.
En Historia de España:
D. Francisco Gamundi Sanz, D.ª Ana Murall Ravanals y D.ªJosefa Vallés Roselló.
En latín, 2.º curso
D. Carlos Esteban Hernández.
En francés, primer curso
D.ª Encarnación Bustos Gala,
En francés, 2.º curso
D. Francisco Queralt Rosell.
En Preceptivo literario
D. José M.ª Domingo Hernández.
En Psicologia y lógica
D. Ramón de Brea Nicolau y D. Angel Rubio Cano.
En Historia de la literatura
D. Ramón de Brea Nicolau.
De la Etica y derecho
D. Angel Rubio Cano.
En Quimica
D. Angel Rubio Cano.

Práctico de farmacia

Se necesita con mucha práctica y buenas referencias. Razón: Droguería de Joaquín Prades.—TORTOSA.

Religiosas

Mañana, dia 22, empieza en el Templo de Reparación el solemne octavario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, con el fin de que pueda ganarse el último domingo de este mes la indulgencia plenaria *totes quoties* concedida por S. S. Pío X de feliz memoria. Por la mañana, como todos los días del mes. Por la tarde los ejercicios empezarán a las seis y media y habrá sermón que predicará todos los días el reverendo padre Miguel Velilla, de la Compañía de Jesús.

—El jueves salió de la parroquial iglesia de Roquetas la procesión del Santísimo Corpus Christi, que revistió esplendor inusitado asistiendo, además de numeroso acompañamiento de particulares el Ayuntamiento y otras corporaciones y entidades. Todos los balcones estaban ricamente guarnecidos con colgaduras y las calles alfombradas de verdor y flores.

—Mañana, las religiosas Redentoristas de ésta, celebrarán la fiesta de la Virgen del Perpétuo Socorro. A las siete habrá misa de Comunión cantada por las asiladas de dicho convento; la función de la tarde empezará a las cinco, predicando el Rdo. don Enrique Marro.

—Mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Corpus Christi en la Parroquia de la Petja.

Muebles Panisello

Exposición de habitaciones

Moncada, 16.—Tortosa.—Teléfono 186

De sociedad

Con brillantes ejercicios se ha licenciado en Derecho el estudioso joven don David Subirats Carsi, hijo de nuestro estimado amigo D. Carlos Subirats Ralda, del pueblo de Godall.

Nos asociamos cordialmente a la satisfacción y alegría de nuestro buen amigo, y al darle la enhorabuena felicitamos al novel abogado, deseándole muchos progresos en su carrera.

—A todos los lectores y lectoras que hoy, día de San Luis Gonzaga, celebran su fiesta onomástica, les deseamos muchas felicidades.

—Con el fin de pasar las vacaciones estivales al lado de su familia ha llegado de Tarrasa el distinguido joven D. José Bernis de Jorge.

—El miércoles último contrajeron matrimonio en el camarín de la Merced, de Barcelona, nuestro estimado amigo don José M.ª Magriñá con la distinguida señorita Anita Brull, hija de nuestro querido amigo D. José María Brull, industrial que residió muchos años en esta ciudad.

Después de la ceremonia y del espléndido banquete con que los invitados fueron obsequiados en Vallvidrera, partieron los novios en el expreso de Madrid.

Deseamos a los novios muchas felicidades en su nuevo estado.

—Con el fin de predicar en Benicasim en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, ha salido para dicha población nuestro querido amigo el M. Iltre canónigo D. José Matamoros.

— Esta mañana en la capilla de la Santa Cinta han recibido la primera comunión acercándose con edificante fervor al banquete eucarístico las angelicales y hermosas niñas Antonia Poy y Asunción Coll, hijas, respectivamente, de nuestros queridos amigos el conocido propietario de Roquetas D. Joaquín y el inteligente electricista D. Ramón, habiendo constituído el acto una fiesta conmovedora, ostentando las comulgantas vaporosos vestidos blancos.

Ha celebrado la misa nuestro buen amigo el Rdo. D. Carlos Hierro, beneficiado de Roquetas.

Invitadas especialmente al acto han asistido procedentes de Valencia varias familias emparentadas con los padres de ambas niñas y numerosas familias de Roquetas y de Ulldecona.

Con tan fausto motivo nos complacemos en transmitir nuestra enhorabuena más cordial a los padres de las comulgantas deseando que el Señor las colme de bendiciones.

Sección oficial

Don José Fabregat Aymat, Recaudador de Arbitrios municipales del ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que desde el día de hoy se efectuará la cobranza voluntaria del primer trimestre del ejercicio de 1919 del reparto de carros, del año económico de 1919 a 1920 del Reparto de Inquilinato, Reparto de carros, Impuesto sobre casinos, círculos de recreo y carruajes de lujo, patentes de venta de bebidas, y el arbitrio sobre vados y miradores.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de abril de 1900.

Tortosa 21 de Junio de 1919.—*El Recaudador*, J. FABREGAT.

Correo de la tarde

Madrid

La exportación de aceite

La «Gaceta» de hoy inserta la real orden que anunció el ministro de Abastecimientos adelantando la fecha libre de exportación de aceite fijada para el primero de julio por R.O. del 29 de mayo último

Los productores de aceite que solicitaron esta reforma expusieron al ministro los siguientes motivos: que al amparo del régimen de exportación establecido ultimaron contratos con el extranjero cuyo cumplimiento exige la rápida resolución de las solicitudes de autorización que presentaron antes de la publicación de la real orden mencionada y posteriormente en la confianza de que tales autorizaciones serían concedidas, comenzaron a preparar la ejecución de los contratos aludidos, mandando las mercancías a los muelles y tomando fletes en barcos que precisamente deberán tocar en puertos españoles durante la última decena del presente mes de Junio.

Que de no autorizarse las exportaciones que tienen solicitadas antes de la fecha en que han de reanudarse, o sea el 1.º de Julio, sufrirán irreparables perjuicios, no sólo porque la mercancía en el muelle devenga costosas estadías y corre peligro de graves detrimentos a causa del calor que reseca los bocoyes, produciéndose derrame considerables, sino también porque al no aprovechar los fletes contratados y pagados perderán el importe de los fletes.

La real orden dispone que por la Comisaria general de Abastecimientos de aceite se tramiten y pongan en condiciones de resolución con la urgencia que el caso requiere, los expedientes de exportación de aceite de oliva que actualmente se encuentren en el ministerio, de tal forme que al día siguiente al de la publicación de esta real orden se dé principio a la firma de las correspondientes autorizaciones por riguroso turno de entrada.

EXTRANJERO

El Gobierno portugués, enérgico.--Se confía en la pronta solución de la huelga.

Lisboa.—El Gobierno ha tomado enérgicas medidas, consiguiendo sofocar la huelga. Los tranvías circulan.

De la prensa de la mañana solamente se ha publicado «O Seculo». Todos los teatros están abiertos, no habiendo ocurrido más que incidentes de escasa importancia.

Se confía en la pronta solución del conflicto.

Misión americana detenida por los alemanes

Copenhague.—Comunican de Libau que el coronel Green y los miembros de la misión americana han sido detenidos por las autoridades militares alemanas de Radvilsiskin bajo pretexto de que ejercían el espionaje.

La soldadesca alemana invadió el local en que se hallaban encerrados, realizando manifestaciones insultantes.

Por intervención del Gobierno lituano y ante el temor de complicaciones diplomáticas se puso en libertad a los americanos.

El gobierno húngaro ofrece un millón por las cabezas de Seitz y del canciller Renne

Berna.—Comunican de Viena que el Gobierno posee documentos que demuestran que el Gobierno comunal de Budapest ha ofrecido un millón a quien entregue las cabezas del ministro Seitz y del canciller Renner.

Los acontecimientos ocurridos el pasado domingo serán discutidos en la próxima sesión de la Asamblea Nacional.

La opinión general se muestra contraria a los manejos del embajador de Hungría, jefe del movimiento comunista en Viena.

El Gobierno ha decidido tomar medidas de defensa y prohibir especialmente la inmigración de súbditos húngaros en el Austria alemana.

Plaza de Toros de Vinaroz

Feria y Fiestas

Extraordinaria corrida de toros para el día 24 de Junio de 1919, festividad de San Juan

6 toros de D. José Bueno, 6

ESPADAS: TORQUITO, SALERI Y DOMINGUIN

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

Ultima hora

BARCELONA

Homenaje a un Prelado

Ayer y hoy han desfilado por el Palacio episcopal numerosísimas personas y entidades pera testimoniar al Dr. Reig su ferviente adhesión y su protesta contra los promovedores del incidente que surgió el día del Corpus con motivo de una bandera,pro estando asimismo contra un artículo injurioso qne contra el citado Sr. Obispo publica «El Sol».

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han obtenido los primeros premios los números que siguen.

1.º Premiado con ciento cincuenta mil pesetas: 20 176, Cádiz.

2.º (No se ha recibido).

3.º Con treinta mil pesetas: 24.490, Linares.

Al campo

El conde de Romanones marchará mañana al campo de donde no regresará hasta la tarde del lunes por cuya razón no se podrá celebrar hasta el martes o el miércoles la reunión de primates liberales.

No obstante sábese que menudean las conferencias y los conciliábulos entre los prohombres romanonistas.

El mensaje de la corona

Después de despachar con el Rey el Sr. Maura, ha presentado a D. Alfonso el borrador del mensaje de la corona. Hoy se celebrará consejillo, para redactarlo en definitiva y después se volverán a reunir los ministros para darle la última mano y dejarlo ya en condiciones de ser leido en el Parlamento.

Alba desmiente una noticia

El Sr. Alba al hablar con algunos noticieros les ha dicho que es completamente falso que haya conferenciado con el conde de Romanones ni con el marqués de Alhucemas.—Solo se trata—ha dicho—de una de tantas fantasías periodísticas que se inventan en los solaces veraniegos.

Las garantías

El presidente del Consejo ha insinuado a los periodistas que por algún tiempo seguirán suspendidas las garantías constitucionales, pues el problema agrario andaluz y extremeño se han agudizado y además en casi toda la Península el fermento obrero revolucionario reviste aún caracteres peligrosos.

Lo que dice Amós Salvador

Este exministro liberal dice que se advierte la necesidad de que para la unión de fracciones liberales se formaba un pograma que sirva de punto coincidente y que está dispuesto a promover reuniones de los jefes liberales y demócratas para intentar con acuerdo que se realice la proyectada reunión de izquierdas monárquicas.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges.—Tortosa.

Postales de la "Lliga del Bon Mot,,.-40 cts. colección

"Amor que Salva,,.--Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

Granfábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol .Villarreal

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjería, antes 48, hoy 42, principal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Vinos de Misa - Pureza garantida

De propia cosecha

Juan Corbella Alerany - Tivisa *Provincia Tarragona)*

Se enviarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafas de 16 litros, precintadas.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario · Tivisa - (Provincia Tarragona)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 17 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayaquil, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 Octubre 2, y 31 Noviembre y 28 Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Panamá, Indo-China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

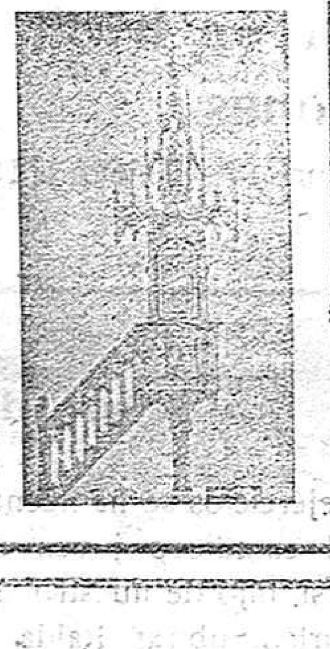

Taller de carpintería artística decoración y dorado

CAYETANO BENET

(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 :: S. Antonio, 6

TORTOSA

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construídos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

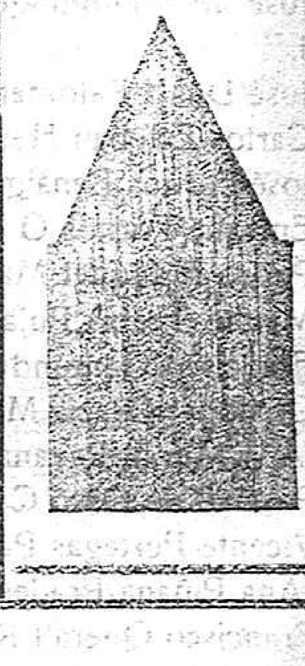

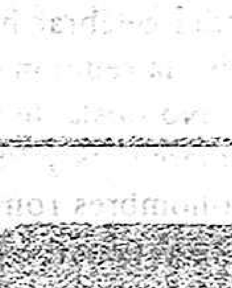

EL AMIGO

Revista quincenal a 15 céntimos

Editada por F. T. D. « Con censura eclesiástica

MAGNÍFICAMENTE ILUSTRADA

EDUCA Y DELEITA A LOS JÓVENES

Pida números de muestra y las condiciones especiales que se hacen a los colegios y escuelas católicas al

Sr. Administrador de EL AMIGO - GERONA, 123 - BARCELONA

¡Pero no se olvide de echar la carta al correo!

Los productos que se anuncian contra la tos y catarros suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

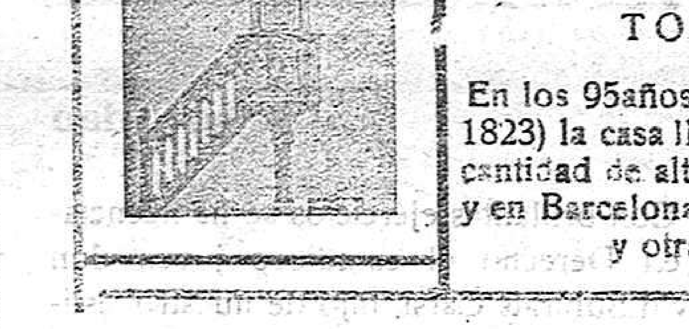

La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulador fabricación de la Casa.

Braguerítos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirantes homopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29.

Los demás días en

La Cruz Roja

REUS, MONTEROLS, 16, REUS

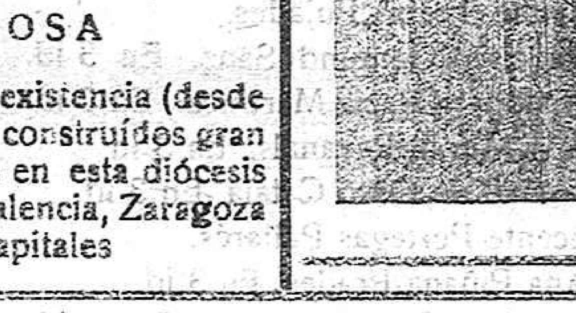

¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea braguero si este no va acompañado de una buena aplicacion, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols, 24-Reus

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías